



IDENTIFICACION DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 31 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 011

CENTRO: E.T.S. de Ingenieros de Minas y Energía

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

DEPARTAMENTO: Energía y Combustibles

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica

PERFIL:

Perfil docente: Máquinas Térmicas, y Eficiencia y Ahorro Energético, del GIE; Máquinas Térmicas, del GIRECE; Eficiencia Energética, y Tecnologías para el Uso Eficiente de la Energía, y Energía Geotérmica, del MUIE; Producción, Transformación y Distribución de la Energía Térmica, del MUEE.

Perfil investigación: 3322-Tecnología Energética y 3313-Tecnología e Ingeniería Mecánicas

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 16 de enero de 2024, con los siguientes miembros:

Presidente	Categoría Docente
D. Agustín García-Berrocal Sánchez	TU (24/09/2002)
VOCALES	
Dª Natalia Elizabeth Fonseca González	DLPCD (01/09/2019)
D. Francisco Javier Páez Ayuso	TU (18/10/2002)
D. José María Cabanellas Becerra	TU (21/05/2001)
SECRETARIA	
Dª Cristina Montalvo Martín	TU (14/09/2021)

El Presidente hace constar en la presente acta que el Cuarto Vocal Titular, D. Miguel Berzal Rubio, le comunicó que no podría participar, por enfermedad, en la presente Comisión de Selección citada para el 16 de enero de 2024. De manera que se ha procedido a citar al Cuarto Vocal Suplente, D. José María Cabanellas Becerra; que pasa a integrar la Comisión como arriba se ha consignado.

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.



POLITÉCNICA

Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

A la vista de que sólo hay un concursante, no se establece ningún plazo para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes.

Se determina, asimismo, que, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

A la vista de que sólo hay un concursante, no se establece ningún plazo para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes.

1- David Nieto Simavilla

Lugar: Aula Madariaga de la ETSI de Minas y Energía (C/ Ríos Rosas, 21)

Fecha: 16 de enero de 2024

Hora:13:20 h

Madrid, a 16 de enero 2024

El Presidente

Fdo: Agustín García-Berrocal

La Secretaria

Fdo: Cristina Montalvo

La Vocal

Fdo: Natalia E. Fonseca

El Vocal

Fdo: Fco. Javier Páez

El Vocal

Fdo: José Mª Cabanellas



CRITERIOS DE VALORACION

Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.

FORMACION ACADEMICA: 10 PUNTOS

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: 5 PUNTOS

EXPERIENCIA DOCENTE: 15 PUNTOS

EXPERIENCIA INVESTIGADORA: 20 PUNTOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL: 10 PUNTOS

PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: 30 PUNTOS

OTROS MERITOS: 10 PUNTOS